



AYUNTAMIENTO DE ORUSCO

Plaza de la Constitución, nº 1
28570 Orusco – Madrid

Tel.: 91 872 41 72 – 91 872 41 69

Fax: 91 872 48 55

aytoorusco@orusco.org

Orusco de Tajuña, 9 de marzo 2021

Estimado Sr. Pérez, Consejero de Vivienda y Administración Local:

Después de su visita a nuestro municipio en la que expusimos nuestros problemas, pensábamos que habíamos llegado a un punto de partida favorable para ambas administraciones, creando un punto de partida nuevo en el que pudiéramos colaborar ampliamente para el beneficio de todos nuestros vecinos.

Cuál es nuestra sorpresa al leer la nota de prensa que publica en sus RRSS la Comunidad de Madrid en la que se indica que:

“También se están desarrollando actuaciones como la construcción de nuevas dependencias municipales en Orusco de Tajuña”

“(…) la Comunidad de Madrid finalizó, el pasado mes de enero, la implantación de la red de fibra óptica en los municipios cuya población es inferior a los 2.500 habitantes.”

No entendemos que en esa nota se indique unas actuaciones que son del todo falsas y que se vuelva a reafirmar en que la fibra está implementada en todos los municipios cuando usted reconoció que en nuestra localidad no estaba comenzada la instalación.

Para poder colaborar ambas instituciones siempre es necesario un punto en común de partida, en este caso que sea la realidad de nuestro municipio, no utopías ni con miras al electorado.

Un cordial saludo,

Esteban Heras Ruiz
Alcalde de Orusco de Tajuña